



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OFICIO NÚM.: LXIV/DPMC/CPMyAI/006/2020

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 13 de abril del 2020.

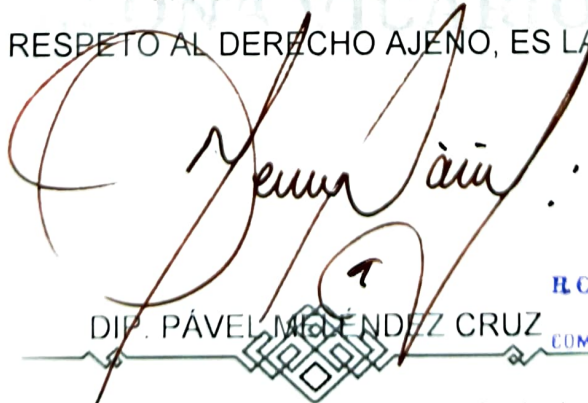
DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior de la LXIV Legislatura del Estado, y en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 27 del citado reglamento, por este conducto me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, que se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala expresidentes, sito en el edificio que ocupa esta legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN
Y ASUNTOS INTERNACIONALES



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OFICIO NÚM.: LXIV/DPMC/CPMyAI/006/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 13 de abril del 2020.

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior de la LXIV Legislatura del Estado, y en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 27 del citado reglamento, por este conducto me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, que se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala expresidentes, sito en el edificio que ocupa esta legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES





DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

OFICIO NÚM.: LXIV/DPMC/CPMyAI/006/2020

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 13 de abril del 2020.

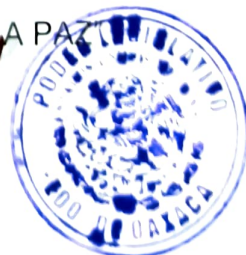
DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior de la LXIV Legislatura del Estado, y en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 27 del citado reglamento, por este conducto me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, que se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala expresidentes, sito en el edificio que ocupa esta legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



IL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ, LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN
Y ASUNTOS INTERNACIONALES



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

OFICIO NÚM.: LXIV/DPMC/CPMyAI/006/2020

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 13 de abril del 2020.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior de la LXIV Legislatura del Estado, y en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 27 del citado reglamento, por este conducto me permito convocarle a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, que se llevará a cabo el día miércoles 15 abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala expresidentes, sito en el edificio que ocupa esta legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ